

**ACTA  
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**AGUAS DÉCIMA S.A.**

En Santiago de Chile, a las 08:00 horas del día 3 de enero de 2022, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 3.600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Décima S.A., en adelante la "Sociedad", autoconvocada para esta fecha, bajo la presidencia de su titular don **Keisuke Sakuraba**. Además asistió especialmente invitado don **José Miguel Sanhueza Campos**, actuando este último como secretario ad hoc de actas.

**1. ASISTENCIA Y QUORUM**

La Junta acordó dejar constancia que concurren a ella, personalmente o debidamente representados, la totalidad de los accionistas de la Sociedad, según el siguiente detalle:

- Don **Keisuke Sakuraba** y don **Kazutoshi Sugimoto**, en representación de "**Aguas de Marubeni SpA**", dueña de 5.244.750 acciones.
- Don **Hideo Kitamura**, en representación de "**Marubeni (Chile) Limitada**", dueña de 5.250 acciones.
- 

De acuerdo a lo anterior, se encontraban presentes en esta Junta 5.250.000 acciones, que corresponden al total de las acciones emitidas con derecho a voto.

**2. FORMALIDADES DE CONVOCATORIA.**

El señor Presidente señaló que se dejaría constancia en el acta de la presente Junta que se ha dado cumplimiento a las siguientes formalidades de convocatoria:

- a) Se deja constancia que se encuentran en la sala, en representación o por sí, accionistas que reúnen el 100% del total de las acciones emitidas y suscritas con derecho a voto, con lo que se cumple el quórum establecido en el estatuto social y en el artículo 67 de la ley N° 18.046;
- b) En consideración a que asisten a la presente Junta la totalidad de las acciones emitidas y suscritas a la fecha con derecho a voto y, teniendo en especial consideración lo expresado en el artículo 60 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la presente Junta ha sido autoconvocada por sus asistentes, prescindiendo además de las formalidades requeridas para su citación;
- c) Conforme a lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas asistentes procedieron a firmar la lista de asistencia, en la forma que determina dicha disposición, dejándose constancia que todos ellos representan accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.-----

**3. APROBACION DE PODERES.**

Los apoderados y representantes de los accionistas dejan a disposición de los demás accionistas presentes, copia autorizada de las escrituras públicas en que constan los poderes y representaciones que invocan, para su calificación, si procediere. Los accionistas presentes dejan constancia que ninguno de ellos ni el Directorio de la compañía ha solicitado la calificación de poderes y que existe pleno acuerdo en cuanto a los mandatos y representaciones conducidos por las personas referidas respectivamente, cuyos títulos antes singularizados, que a mayor abundamiento aprueban formalmente.-----

**4. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.**

Encontrándose presentes o representadas 5.250.000 acciones de la Sociedad, lo que representa la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, y habiendo sido aprobados por la unanimidad de los asistentes, los poderes presentados por quienes comparecen a esta Junta en representación de los Accionistas de la Sociedad, los cuales han sido extendidos de conformidad a la ley, y habiéndose cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos y en la Ley, el señor Presidente dio por constituida la Junta y declaró iniciada la reunión.-----

**5. REPRESENTANTES DE LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO (CMF).**

Se deja constancia que consultada la Asamblea, nadie se identificó como representante de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).-----

**6. DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.**

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta acordó por unanimidad que el acta que se levante de la presente reunión sea firmada por el Presidente, el Secretario y por todos los accionistas asistentes a ella.-----

**7. SISTEMA DE VOTACIÓN.**

Respecto de las materias que deben ser sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta, el Presidente propone que se apruebe un sistema de votación, en virtud del cual sólo se deje constancia de los votos emitidos en contra de las materias propuestas, si es que los hubiere. En consecuencia señala que de no existir votos en contra, dichas materias se entenderían aprobadas por unanimidad.-----

Ofrece la palabra sobre este punto.-----

Los señores accionistas aprueban por unanimidad el sistema de votación propuesto por el señor Presidente.-----

## 8. TABLA DE LA JUNTA

1. Modificación de Directorio; y
2. Los demás acuerdos que sean necesarios para legalizar y hacer efectivos los acuerdos.

## 9. DESARROLLO DE LA TABLA

### Modificación y renovación del Directorio de la Sociedad.

El Presidente señaló a los señores accionistas que el Directorio proponía a estos efectuar un cambio en el actual Directorio de la Sociedad. Al efecto dejaría su cargo el director titular don **Seijiro Chiba** quien sería reemplazado cargo por don **Eduardo Vyhmeister Hechenleitner** y en el cargo de director suplente de este último sería reemplazado por el señor **Seijiro Chiba**.

La Junta por unanimidad aceptó la propuesta anterior, proponiendo los accionistas una lista que contienen los nombres de los directores titulares y suplentes. El Presidente lee los nombres de los nominados para tales cargos, luego de lo cual los accionistas unánimemente renuevan el Directorio y designan como directores de la Sociedad a las siguientes personas:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Keisuke Sakuraba	Manabu Sugawara
Seijiro Chiba	Kazutoshi Sugimoto
Yoshinari Ishii	Shunichiro Hatanaka
Eduardo Vyhmeister Hechenleitner	Daishi Kawano
Alberto Eguiguren Correa	Yu Kinugawa

La Junta acordó que este Directorio durará en sus funciones por el periodo estatutario, debiendo ser renovado en la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará dentro del primer cuatrimestre del año 2022, correspondiendo en la próxima sesión de Directorio de la Sociedad designar y/o ratificar en los cargos de Presidente y Vicepresidente para el nuevo período. Asimismo, en virtud del anterior cambio, los accionistas autorizaron al Presidente, para que de manera interina prosiga presidiendo la Junta hasta su terminación.

## 10. TRAMITACION DE ACUERDOS.

La junta acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos de la misma, tan pronto como el acta que se levante de ella se encuentre debidamente firmada por los asistentes, sin esperar su ulterior aprobación.

Además se acordó facultar a don **Alex Gutiérrez González** y a los abogados señores **Alberto Eguiguren Correa** y **Felipe Undurraga Wielandt**, para que, actuando conjunta o separadamente, procedan a reducir a escritura pública el todo a parte del acta de la presente. Asimismo, se faculta al Gerente General señor Alex Gutiérrez González, para que realice todas las gestiones y comunicaciones ante la

A

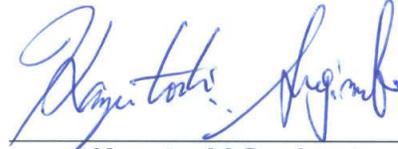
Superintendencia de Valores y Seguros que fueren necesarias para la implementación de este acuerdo tomada en la presente Junta.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 09:00 horas.



**Keisuke Sakuraba**

p.p. Aguas de Marubeni SpA



**Kazutoshi Sugimoto**



**Hideo Kitamura**

p.p. Marubeni (Chile) Limitada



**Keisuke Sakuraba**

Presidente



**José Miguel Sanhueza  
Campos**

Secretario ad hoc

**CERTIFICADO LETRA A), NUMERAL 2.3 DE LA SECCIÓN II NCG N°30).**

El señor **Alex Gutiérrez González**, quien detenta la calidad de Gerente General de la Sociedad Aguas Décima S.A. certifica que la presente copia del acta de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 15 de mayo de 2017 es copia fidedigna del acta original que se encuentra incorporada a fojas 91 a fojas 98, del libro de actas de Juntas de Accionistas de Aguas Décima S.A.

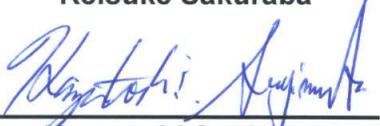


---

**Alex Gutiérrez González**  
Gerente General  
Aguas Décima S.A.

HOJA DE ASISTENCIA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
AGUAS DÉCIMA S.A.  
CELEBRADA CON FECHA 3 de enero de 2022

ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	FIRMA
<b>Aguas de Marubeni SpA</b> , representada por don <b>Keisuke Sakuraba</b> y don <b>Kazutoshi Sugimoto</b>	5.244.750	 Keisuke Sakuraba
		 Kazutoshi Sugimoto
<b>Marubeni (Chile) Limitada</b> , representada por don <b>Hideo Kitamura</b>	5.250	 Hideo Kitamura
<b>TOTAL</b>	<b>5.250.000</b>	

Santiago; 3 de enero de 2022